



## **DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Dirección General de Desarrollo Regional  
Programa de Mejoramiento Urbano 2023  
**Vertiente Obras Comunitarias**  
OC - 01 Anexo Técnico  
Tipo de Anexo: (01)

## Ramo -15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Fecha de elaboración: \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

## 1. Datos generales

Clave del POC	No. de proyecto	Nombre del proyecto	Estado	Municipio	Localidad
(02)	(03)	(04)	(05)	(06)	(07)
Domicilio	(Nombre de la Calle, número, colonia, municipio, estado, código Postal) (08)				
Referencias	Entre calles (09)				

## 2. Datos del Comité de Obras Comunitarias

Clave del Comité <b>(10)</b>	Instancia Ejecutora <b>(11)</b>	Tipo de apoyo <b>(12)</b>	Movimiento <b>(13)</b>
---------------------------------	------------------------------------	------------------------------	---------------------------

### 3. Aspectos financieros

Fecha de inicio y término de ejecución (mes-año)	Forma de ejecución	Estructura financiera					Metas		Población beneficiada		
		Total	Federal	Estatal	Municipal	Otro	Unidad	Cantidad	H	M	Hogares
(14)	(14)	(15)	(16)	(16)	(16)	(16)	(17)	(18)	(19)	(19)	(19)

#### **4. Calendario de aportaciones % (20)**



# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano  
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
 Dirección General de Desarrollo Regional  
 Programa de Mejoramiento Urbano 2023  
**Vertiente Obras Comunitarias**  
**OC - 01 Anexo Técnico**  
**Tipo de Anexo: (01)**

Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

## 5. Servicios existentes en el predio a intervenir (21)

Servicios	Existente
Agua	
Drenaje u otro	
Energía eléctrica	
Servicio de internet	

## 6. Caracterización del lugar (22)

CATEGORIA	ELEMENTOS	OPCIONES DE RESPUESTA		
ESTRUCTURA	<b>Tipo de estructura localidad</b>			
	<b>Usos de suelo presentes en el radio de 1km</b>			
SOCIAL	Población desagregada en el radio de influencia	<b>Sexo</b>	Hombres: _____ Mujeres: _____ Hogares: _____	
		<b>Edad</b>	Niñas, niños y adolescentes (0-17 años): _____ Personas adultas mayores (65 y más): _____	
		<b>Etnicidad</b>	Población indígena (Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y español): _____	
		<b>Discapacidad</b>	Población con alguna discapacidad: _____	
	En caso de ser un pueblo o comunidad indígena, mencionar la etnia a la que pertenecen:			
	Nivel de rezago social de la localidad o municipio			
	Porcentaje de población en el municipio que se siente insegura en su ciudad			____ %
	Tasa por cada 1000 mil habitantes de robo a transeúnte en el municipio (tomar el año anterior al llenado de este)			
	Viviendas particulares habitadas que disponen de bicicleta como medio de transporte			____ viviendas



# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Dirección General de Desarrollo Regional  
Programa de Mejoramiento Urbano 2023  
**Vertiente Obras Comunitarias**  
**OC - 01 Anexo Técnico**  
**Tipo de Anexo:** **(01)**

Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

ECONOMICA	Principales actividades económicas en la zona	
	Tasa de desocupación en entidad federativa	_____ %
AMBIENTAL	Clima	
	¿Existe algún área natural protegida cercana a la zona de intervención (5km)?	
	Precipitación anual	
	Ecosistema existente	
	Riesgos climáticos	
OTRAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS		
PROBLEMÁTICA(S) RELACIONADAS CON EL PROYECTO		

Nombre y firma

Cargo (23)

Nombre y firma

Cargo (23)

Nombre y firma

Cargo (23)

## INSTRUCTIVO FORMATO ANEXO TÉCNICO OC-01

Instrucciones para su llenado

### Encabezado

- 01.** Dependiendo del tipo de movimiento a realizar, se especificará el nombre del formato:

Anexo Técnico de: Autorización; aplica cuando las obras o acciones son presentadas por primera vez.

Anexo Técnico de: Modificación; aplica para los proyectos que ya han sido aprobados. El movimiento será procedente, siempre y cuando tenga una justificación técnica y sea congruente con el presupuesto aprobado. El periodo límite para presentarlas será el tercer trimestre del ejercicio fiscal en curso. Aplicará cuando se requieran cambios en: a) fecha de inicio y término; b) forma de ejecución; c) número de beneficiarios; d) características específicas; e) catálogo de conceptos; f) metas; g) ubicación geográfica, y; preferentemente se debe presentar una modificación proporcional en recursos, metas físicas y beneficiarios.

Anexo Técnico de: Cancelación Total; procederá cuando: a) por razones sociales, técnicas, normativas, económicas u operativas, no se puedan aplicar los recursos programados; b) cuando se requiera un cambio de polígono de atención prioritaria; c) se realice una reducción mayor al 30 por ciento de lo originalmente programado en cuanto a recursos, metas físicas y/o personas beneficiarias y; d) cuando se detecten irregularidades conforme a la normatividad vigente en el proceso de contratación y/o ejercicio de los recursos por parte de las Instancias Ejecutoras, independientemente de las sanciones a que diera lugar conforme a la legislación aplicable y el reintegro de los recursos ministrados, así como los rendimientos financieros al momento.

- 02.** Número único para fines de identificación del proyecto, asignado por el Sistema de Información, que estará integrado por la literal POC, dos caracteres para la entidad federativa, tres del municipio, dos de la modalidad y tres del número consecutivo (ejemplo POC-000001C001).
- 03.** Número único para fines de identificación del proyecto, asignado por el Sistema de Información, que estará integrado por una clave compuesta de 10 caracteres: dos caracteres para la entidad federativa, tres del municipio, dos literales del tipo de apoyo y tres del número consecutivo (ejemplo 01001EP001).
- 04.** Denominación del Proyecto. - Nombre que se le asignará al proyecto, a describir. Ejemplo: Construcción de guarniciones y banquetas de la Calle Iturbide.
- 05.** Clave y nombre de la entidad federativa, que corresponderá con las establecidas en el Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades (CENFEMUL) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a seleccionar en el Sistema de Información.
- 06.** Clave y nombre completo del municipio o alcaldías de la Ciudad de México, donde se localiza el proyecto, que corresponderá con las establecidas en el Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades (CENFEMUL) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a seleccionar en el Sistema de Información.

- 07.** Clave y nombre de la localidad donde se localiza el proyecto, que corresponderá con las establecidas en el Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades (CENFEMUL) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a seleccionar en el Sistema de Información.
- 08.** Nombre de la vialidad. - Nombre propio que identifica a la vialidad, a describir. Número exterior. - Se refiere a los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican un inmueble en una vialidad. En caso de existir referencias a números exteriores anteriores, éstos deben considerarse en el campo creado para este caso, a describir. Número interior. - Se refiere a los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican uno o más inmuebles pertenecientes a un número exterior. Letra. - Carácter alfanumérico a describir. Tipo de asentamiento humano. - Clasificación que se da al asentamiento humano (ampliación, barrio, colonia, condominio, ejido, ex hacienda, fraccionamiento, etc.), a seleccionar en el Sistema de Información. Nombre del asentamiento humano. - Nombre propio que identifica al asentamiento humano. Código postal. - Número que identifica al código postal, constituido por cinco dígitos, obtenido de la información oficial de Correos de México. Entre vialidades. -
- 09.** Hace referencia al tipo y nombre de las vialidades entre las cuales se ubica un Domicilio Geográfico, que corresponden a aquellas vialidades que generalmente son perpendiculares a la vialidad en donde está establecido el domicilio geográfico de interés, a seleccionar y describir.
- 10.** Número único para fines de identificación del comité de obras comunitarias, asignado por el Sistema de Información, que estará integrado por una clave compuesta de 16 caracteres: literales COC, nueve caracteres para la Localidad y dos números consecutivos (ejemplo COC-010011000-00).
- 11.** Nombre de la instancia ejecutora de los subsidios del Programa conforme a lo dispuesto en las Reglas de operación.
- 12.** Nombre del tipo de proyecto a autorizar según lo señalado en la Apertura Programática, a seleccionar en el Sistema de Información.
- 13.** Número de movimiento del proyecto, asignado por el Sistema de Información.
- 14.** Fecha de inicio y término (mes y año) del proyecto, a describir.
- 15.** Forma de ejecución. - Señalar con "C" si el proyecto será ejecutado por Convenio, seleccionar en el Sistema de Información.
- 16.** Estructura financiera. - Se marcará en pesos e incluyendo el IVA, el costo del proyecto propuesto en el presente ejercicio fiscal. Éste deberá corresponder a la suma total de los recursos y a las aportaciones por su tipo (federal, estatal y municipal), conforme a la estructura financiera establecida en las Reglas y en el Instrumento Jurídico de Coordinación. Si existieran aportaciones diferentes a las señaladas, se especificará la fuente de financiamiento en la columna de "otro".
- 17.** La unidad de medida del proyecto, según corresponda la combinación de Apertura Programática seleccionada.
- 18.** La cantidad de metas que se proyecta alcanzar una vez terminado el proyecto en congruencia con la unidad de medida.
- 19.** La población total de beneficiarios, conforme al último censo de INEGI de 2020 del registro de población de acuerdo al radio de servicio del proyecto, suma total de la población en las manzanas que conforman el buffer.

Mujeres beneficiadas: Estimar sumando la “Población femenina” de cada manzana ubicada dentro del “Radio estimado de influencia del proyecto” indicado en este formato. La “Población femenina” por manzana se obtiene del Censo de Población y Vivienda del 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual se puede consultar en <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.

Hombres beneficiados: Estimar sumando la “Población masculina” de cada manzana ubicada dentro del “Radio estimado de influencia del proyecto” indicado en este formato. La “Población masculina” por manzana se obtiene del Censo de Población y Vivienda del 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual se puede consultar en <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.

Hogares beneficiados: Estimar sumando el “Total de hogares censales” de cada manzana ubicada dentro del “Radio estimado de influencia del proyecto” indicado en este formato. El “Total de hogares censales” por manzana se obtiene del Censo de Población y Vivienda del 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual se puede consultar en <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.

- 20.** Calendario de aportaciones. - Se anotarán por mes los porcentajes de recursos presupuestarios federales y locales programados mensualmente, respecto del monto total de recursos propuestos para el proyecto (registros del apartado 16), por fuente de financiamiento (recurso presupuestario federal, estatal, municipal y otros). De igual forma, deberán ser congruentes con las fechas de inicio y término (registros de la columna 14). El porcentaje mensual de aportaciones locales deberá ser igual al de las aportaciones de recursos presupuestarios federales programados. Estos porcentajes no deberán registrarse de forma acumulada.
- 21.** Servicios existentes en el predio a intervenir. – Se debe capturar los servicios de infraestructura básica y de internet existentes.

## **CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR**

### **Estructura**

- 22.** Caracterización del lugar. – Tipo de estructura de localidad: Identificar la caracterización de la estructura del lugar a intervenir. Se deberá seleccionar una de las opciones (urbana, rural o periférica). La información puede ser dada por el municipio o en su defecto puede consultarse en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/default.aspx?campo=ent&tipo=nombre&directo=false&valor=&limpiavar=1>

Usos de suelo presentes en el radio de 1 km a la redonda: Esta información debe ser solicitada al municipio o en su defecto: 1. consultar los planes de desarrollo o 2. seleccionar “no información”. En caso de contar con la información, se pueden seleccionar una o más opciones de las que se presentan.

### **Social**

Población desagregada en el radio de influencia: Estimar sumando la información de cada manzana ubicada dentro del “Radio estimado de influencia del proyecto” indicado en el formato. Para este apartado se deben consultar los siguientes rubros del Censo 2020: hombres, mujeres, población de entre 0 y 17 años, población de 65 años y más, población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y español, y población con alguna discapacidad. Los datos pueden consultarse en: <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>

Hogares beneficiados: Estimar sumando el “Total de hogares censales” de cada manzana ubicada dentro del “Radio estimado de influencia del proyecto” indicado en este formato. El “Total de hogares censales” por manzana se obtiene del Censo de Población y Vivienda del 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual se puede consultar en <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.

Población beneficiada: Estimar sumando la “Población total” de cada manzana ubicada dentro del “Radio estimado de influencia del proyecto” indicado en este formato. La “Población total” por manzana se obtiene del Censo de Población y Vivienda del 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual se puede consultar en <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.

Mujeres beneficiadas: Estimar sumando la “Población femenina” de cada manzana ubicada dentro del “Radio estimado de influencia del proyecto” indicado en este formato. La “Población femenina” por manzana se obtiene del Censo de Población y Vivienda del 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual se puede consultar en <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.

Hombres beneficiados: Estimar sumando la “Población masculina” de cada manzana ubicada dentro del “Radio estimado de influencia del proyecto” indicado en este formato. La “Población masculina” por manzana se obtiene del Censo de Población y Vivienda del 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual se puede consultar en <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.

Población con discapacidad beneficiada: Estimar sumando la “Población con discapacidad” de cada manzana ubicada dentro del “Radio estimado de influencia del proyecto” indicado en este formato. La “Población con discapacidad” por manzana se obtiene del Censo de Población y Vivienda del 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual se puede consultar en <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.

Población menor de edad beneficiada: Estimar sumando la “Población de 0 a 17 años” de cada manzana ubicada dentro del “Radio estimado de influencia del proyecto” indicado en este formato. La “Población de 0 a 17 años” por manzana se obtiene del Censo de Población y Vivienda del 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual se puede consultar en <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.

Población adulta mayor beneficiada: Estimar sumando la “Población de 65 años y más” de cada manzana ubicada dentro del “Radio estimado de influencia del proyecto” indicado en este formato. La “Población de 65 años y más” por manzana se obtiene del Censo de Población y Vivienda del 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual se puede consultar en <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.

En caso de ser un pueblo o comunidad indígena, mencionar la etnia a la que pertenecen: Identificar si hay presencia de pueblos y comunidades indígenas en la localidad o municipio. En caso de ser positivo se debe indicar la etnia predominante. La información puede ser cotejada en el Atlas del INPI: <http://atlas.inpi.gob.mx/distribucion-por-entidad-federativa/>

Nivel de rezago social de la localidad o municipio: Señalar el grado de rezago social en el que se encuentra la localidad en la que se realizará el proyecto. Se seleccionará una sola opción según los grados que maneja Coneval (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto). La información está disponible en dos formatos: base de datos o mapa.

Base de datos:

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_de\\_Rezago\\_Social\\_2020\\_anexos.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_de_Rezago_Social_2020_anexos.aspx)

Mapa: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020/IRS\\_loc\\_20.PNG](https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Indice_Rezago_Social_2020/IRS_loc_20.PNG)

Porcentaje de población que se siente insegura en su ciudad: Este indicador se encuentra señalado en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Esta encuesta se renueva cada seis meses, pero es suficiente señalar el dato anterior al llenado del formato. Para ello se puede consultar la presentación ejecutiva o la base de datos completa de la encuesta: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2021\\_septiembre\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2021_septiembre_presentacion_ejecutiva.pdf)

En caso de que el municipio no esté contemplado en la ENSU, se puede señalar "No Información" (NI).

Tasa por cada 1000 mil habitantes de robo a transeúnte en el municipio: Para conseguir este dato es necesario consultar la base de datos de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo. Para los fines de este formato, se tomará el delito de robo a transeúnte en todas sus variaciones. Se sumará la incidencia en el municipio de todos los meses del año anterior a la realización del proyecto (para los proyectos de 2022, se utilizarán los datos de 2021). Después de sumar la incidencia se realiza la operación: (Número de robos a transeúnte anuales en el municipio / Población del municipio) 1000.

Viviendas particulares habitadas que disponen de bicicleta como medio de transporte: Estimar sumando la información de cada AGEB ubicada dentro del "Radio estimado de influencia del proyecto" indicado en el formato. Para este apartado se deben consultar el dato viviendas particulares que disponen de bicicleta como medio de transporte.

Los datos pueden consultarse en: <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.

El llenado de este dato solo es necesario en los casos de proyectos de movilidad.

## Económica

Principales actividades económicas en la zona: Las actividades económicas de la zona pueden dar información de las dinámicas locales, por ello es importante identificarlas. Para definir estos datos se puede consultar la información disponible en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>

En este apartado se pueden seleccionar una o más de las opciones disponibles.

Tasa de desocupación en la entidad federativa: El indicador de desocupación se presenta a escala entidad federativa cada trimestre; mientras que el dato municipal se presenta con una periodicidad más extensa. Por eso para estos fines, se puede recurrir al indicador que muestra la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, previo al llenado de este formato.

<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/default.aspx?tm=0>

Después de entrar a la liga anterior, dirigirse al apartado "Población ocupada, subocupada y desocupada (resultados trimestrales de la ENOE, 15 años y más)". Posteriormente seleccionar "valores relativos" - "tasas de desocupación"- "por entidad federativa".

## Ambiental

Los elementos ambientales son de suma importancia para ser tomados en cuenta a la hora de diseñar el proyecto y seleccionar tanto materiales como estrategias de infraestructura adecuadas a la zona.

Clima: Se selecciona una opción y puede obtenerse del Atlas Digital Geográfico de SEMARNAT [http://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/Atlas2015/atm\\_climas.html](http://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/Atlas2015/atm_climas.html)

Área natural protegida cercana a la zona de intervención: Identificar si en una distancia de 5 km se encuentra un área natural protegida. Si es así, consultar el Mapa de Áreas Naturales Protegidas de SEMARNAT para identificar el tipo de área que es y, posteriormente, mencionar a qué área se hace referencia.  
[http://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/Atlas2015/biod\\_ANP.html](http://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/Atlas2015/biod_ANP.html)

Precipitación anual: Seleccionar una sola opción y utilizar el último dato actualizado previo al llenado de este formato. Para ello, consultar el mapa de precipitación de CONAGUA:  
<http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=precipitacion&ver=mapa&o=3&n=nacional>

Ecosistema existente: Puede consultarse una o más opciones. Consultar ecosistemas en México de CONABIO  
<https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/ecosismex>

Riesgos climáticos: Consultar el mapa de riesgos climáticos de INECC. Seleccionar el elemento de población y posteriormente consultar las tres opciones disponibles para el municipio donde se ubica el proyecto.  
<https://atlasvulnerabilidad.inecc.gob.mx/page/index.html#zoom=6&lat=30.2544&lon=-114.9475&layers=1>

#### **Otras características específicas**

Otras características específicas: En caso de que exista alguna característica importante relacionada con el área y el proyecto, favor de mencionarla aquí. Máximo 140 caracteres. Ejemplo: Construcción de megaproyecto cercano a la zona.

#### **Problemáticas relacionadas con el proyecto**

Mencionar si hay una situación especial en la que se encuentra la zona de intervención y representa una problemática que el proyecto puede contribuir para su solución directa. Máximo 140 caracteres. Ejemplo: 1. Existen dificultades para el cruce peatonal en las intersecciones de calles; 2. El parque solo cuenta con una cancha y no existen áreas de juegos infantiles. 3. Pandillerismo y consumo de alcohol en el lugar.

**23. Firma.** - Se anotará el nombre y firma del presidente del Comité Comunitario.